



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
30 ENE. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 329

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 27 de enero de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 89/14 RGEP 653

Autor/Grupo: Sra. Sanz Sanz (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta cómo fomenta el Gobierno Regional la colaboración con las entidades locales para la atención a la violencia de género y la igualdad de oportunidades.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 90/14 RGEP 654

Autor/Grupo: Sra. Sanz Sanz (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Actuaciones que desarrolla el Gobierno Regional para sensibilizar a la sociedad en materia de violencia de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 92/14 RGEP 656

Autor/Grupo: Sr. Arribas Del Barrio (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Actuaciones que desarrolla el Gobierno Regional para fomentar los hábitos de vida saludables entre las mujeres madrileñas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 95/14 RGEP 660

Autor/Grupo: Sra. Abella Álava (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Actuaciones que desarrolla el Gobierno Regional para fomentar la formación de las mujeres víctimas de violencia de género y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 96/14 RGEP 661

Autor/Grupo: Sra. Abella Álava (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional las actuaciones dirigidas a formar a los profesionales que trabajan con víctimas de violencia de género en los distintos ámbitos y sectores sociales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 127/14 RGEP 698

Autor/Grupo: Sra. Delgado de Robles Sanguino (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Actuaciones que está desarrollando el Gobierno Regional para prevenir y atender la violencia de género entre adolescentes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 128/14 RGEP 699

Autor/Grupo: Sra. Delgado de Robles Sanguino (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Actuaciones que desarrolla el Gobierno Regional para facilitar la información y el acceso a los recursos de las mujeres víctimas de violencia de género.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 27 de enero de 2014

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
30 ENE. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIA
329

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MUJER